



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA
COMUNICADO DE PRENSA

**Un estudio confirma que los intercambios comerciales
de la UE abren nuevas oportunidades para los
exportadores agroalimentarios de la Unión**

Bruselas, 22 de febrero de 2024

Un estudio que evalúa el impacto potencial de diez acuerdos de libre comercio (celebrados recientemente o actualmente en fase de negociación) confirma que el enfoque comercial de la UE abre nuevas oportunidades comerciales para los exportadores agroalimentarios de la Unión. La participación en relaciones comerciales preferenciales diversifica las fuentes de importación, mejorando así la resiliencia de las cadenas de suministro alimentario de la UE.

El desarrollo de nuevos mercados a través de relaciones comerciales preferenciales contribuirá a consolidar la posición de la UE como principal exportador mundial de productos agroalimentarios: en 2022, la balanza comercial agrícola de la UE fue positiva y alcanzó los 58 000 millones EUR. Un reciente [informe sobre la diversificación del comercio agroalimentario de la UE](#) puso de manifiesto que la posición de la UE como principal exportador mundial y uno de los principales importadores de productos agroalimentarios permite unas relaciones comerciales equilibradas y favorables con terceros países.

Exportaciones

Realizado por el [Centro Común de Investigación](#) de la Comisión, el estudio publicado hoy se centra en los acuerdos con Australia, Chile, India, Indonesia, Malasia, Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), México, Nueva Zelanda, Filipinas y Tailandia —todos acuerdos que se están negociando o celebrando en estos momentos, pero que aún no se han aplicado—.

Se calcula que el valor de las exportaciones agroalimentarias de la UE será entre 3 100 millones EUR y 4 400 millones EUR superior en 2032 a lo que habría sido sin estos diez acuerdos comerciales. Se prevé que surjan oportunidades comerciales para los productos agroalimentarios de la UE, como los productos lácteos (+ 780 millones EUR), el vino y otras bebidas (+ 654 millones EUR) y los productos agroalimentarios transformados (+ 1 300 millones EUR). Estas importantes oportunidades comerciales demuestran la ventaja competitiva de que disfrutaban los productos agroalimentarios de la UE gracias a sus normas de calidad, seguridad y sostenibilidad, que mejoran su reputación mundial.

Importaciones

Tras la entrada en vigor de los diez acuerdos comerciales cubiertos por el estudio, se espera que el valor de las importaciones de la UE se sitúe entre 3 100 y 4 100 millones EUR por encima en 2032 de lo que habría sido sin estos acuerdos. De esta forma, se obtendría un aumento equilibrado tanto de las exportaciones como de las importaciones, con un ligero aumento de la balanza comercial global de la UE.

El estudio reconoce que se prevé que algunos sectores sensibles —en particular los de la carne de vacuno, la carne de ovino, las aves de corral, el arroz y el azúcar—, se enfrenten a una mayor competencia por parte de los diez socios mencionados en el estudio. Esta conclusión valida el enfoque actual de la UE, que consiste en proteger sistemáticamente los sectores sensibles con contingentes arancelarios cuidadosamente calibrados. Esta herramienta esencial de los acuerdos comerciales puede ayudar a mitigar las posibles perturbaciones del mercado, proporcionando así protección a los agricultores y productores agroalimentarios de la UE.

Por primera vez, el estudio de la Comisión también examina el impacto en la agricultura de la UE de los acuerdos comerciales celebrados recientemente por el Reino Unido con Australia, Nueva Zelanda y los países miembros del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés). El estudio muestra que estos socios comerciales se apoderarán de parte de las cuotas de mercado de los productores de la UE en el Reino Unido, pero el impacto resultante sería limitado y se espera que la UE siga estando entre los principales proveedores del Reino Unido. No obstante, se esperan algunos impactos en sectores como el de la carne de vacuno, el vino y otras bebidas, el tabaco, los alimentos transformados, los productos lácteos y la carne de ovino. Sin embargo, el impacto positivo global de los diez acuerdos comerciales que podrían entrar en vigor compensaría las pérdidas de mercado derivadas de la agenda comercial del Reino Unido. Esto demuestra la importancia de diversificar tanto los mercados de exportación como las fuentes de importación.

Antecedentes

El estudio publicado hoy es la [segunda actualización del estudio inicial de 2016](#) sobre el impacto económico acumulado de los próximos acuerdos comerciales en materia de agricultura de la UE. La primera actualización se publicó en 2021. Su objetivo es proporcionar información valiosa a los responsables políticos y a los negociadores sobre el vínculo entre la agenda comercial y la agricultura de la UE, evaluando dos escenarios diferentes en función del alcance de los esfuerzos de liberalización. No sustituye a las evaluaciones de impacto más amplias y detalladas realizadas para cada negociación de un acuerdo comercial individual.

En el estudio de hoy, el escenario más ambicioso analizado corresponde a una liberalización total del 98,5 % de todos los productos y a una reducción parcial de los aranceles del 50 % para los demás productos, mientras que el escenario más conservador implicaría una liberalización del 97 % y una reducción arancelaria del 25 % para los demás productos. El modelo utilizado se basa en los aranceles de 2014 y 2022 y en una proyección para 2032. Los acuerdos comerciales que entraron en vigor hace varios años (por ejemplo, con Suiza, Ucrania, Colombia, Perú, Ecuador, Corea del Sur, Canadá, Japón o Vietnam) se tienen en cuenta en el escenario de referencia, así como las medidas comerciales autónomas con Ucrania del año 2022. Una [infografía interactiva](#) permite a los lectores visualizar todos los resultados del modelo incluidos en el estudio.

Para más información

[Estudio sobre el impacto económico acumulado de los próximos acuerdos comerciales en la agricultura de la UE](#)

[Infografía interactiva](#)

[El competitivo sector agroalimentario de la UE logra un alto nivel de diversificación del comercio](#)

[Buenos resultados del comercio agroalimentario de la UE en 2022 a pesar de los retos](#)

Citas:

«El presente informe muestra que nuestros acuerdos comerciales seguirán aportando beneficios a nuestro sector agroalimentario, ofreciendo nuevas oportunidades de exportación y garantizando una balanza comercial positiva para los productos agrícolas. Gracias a estos acuerdos, los agricultores consiguen un acceso mayor a nuevos mercados, los consumidores europeos se benefician de una mayor seguridad alimentaria y los clientes extranjeros pueden disfrutar de grandes vinos, quesos y otros productos deliciosos que Europa tiene que ofrecer».

Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo y comisario de Comercio

«Los acuerdos de libre comercio abren nuevas oportunidades que permiten a nuestro sector agroalimentario satisfacer la creciente demanda internacional de alimentos y bebidas de la UE, que son seguros, sostenibles y de alta calidad. Al tiempo que se maximizan estas oportunidades, también debemos esforzarnos por mantener una competencia leal y garantizar que no se socaven las estrictas normas de seguridad, medioambientales, sanitarias y sociales aplicadas por los agricultores de la UE. A través de una evaluación de impacto detallada, este informe puede permitir una toma de decisiones prudente e informada para el futuro de nuestros alimentos y de nuestra agricultura».

Janusz Wojciechowski, comisario de Agricultura